UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Johan Steven Olivares López

C.C. No. 1.019.022.368

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10315 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 272 del Libro de Registro No. 005
Bogotá, 25 de Septiembre de 2015
No. 32256

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día veintiséis (26) de Septiembre de dos mil quince (2015), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte*** a ***Johan Steven Olivares López*** con cédula de ciudadanía No. ***1019022368*** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **32256** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***272*** del Libro No. ***005*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***54656*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día veintiséis (26) de Septiembre de dos mil quince (2015).

P. Harold Castilla Devoz
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Distrital Instituto Técnico

"Laureano Gómez"

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución Nº 5862 del 30 de Diciembre de 1994

Confiere a:

Johan Esteven Olivares López

Identificado (a) con T.I. Nº 880223-61923 de Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Con Especialidad en Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes.

JUSTICIA Y LIBERTAD — INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TÉCNICO LAUREANO GÓMEZ

Rector	Secretaria
Luis Eduardo Hernández Carvajal	Ana Julia Cardona Marín
C.C. Nº 13.347.846 de Pamplona	C.C. Nº 52.201.641 de Bogotá

Libro de Registro Nº 04

Acta Nº 015 Folio Nº

Dado en Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de Diciembre del año 2005

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según los Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, expedido por la Presidencia de la República.

Como Notario Setenta del Círculo de Bogotá certifico que, previo el cotejo respectivo, la presente copia coincide fielmente con el tenido a la vista.

23 ENE 2010

FUERTES MORALES
NOTARIO SETENTA

DIPLOMAS MARHEG - 2101589 - 3482312 - BOGOTA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO "LAUREANO GOMEZ"

Calle 90 A Nº 97 - 40 Teléfonos: 434 57 08 535 28 73
BOGOTA, D.C.

Jornada Mañana y Tarde

6025
INSCRIPCION S.E.

11100100276
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de Diciembre del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ. Jornada Mañana y Tarde. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Técnica y Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Técnico Industrial o Comercial, según Resolución Nº 5862 del 30 de Diciembre de 1994.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Técnica, se procedió a otorgar el

TITULO DE

BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL

CON ESPECIALIDAD EN MECANICA INDUSTRIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Johan Esteven Olivares López

Identificado (a) con **T.I.** Nº 880223-61923 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 015, Folio 04, de fecha 05 de Diciembre del año 2005 que consta 222 alumnos (as) graduandos; que comienza con el nombre de ACERO MARYI VIVIANA y se cierra con el nombre de ZARATE REYES DANIEL.

Firmada por

LUIS EDUARDO HERNANDEZ CARVAJAL — Rector y
ANA JULIA CARDONA MARÍN — Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de Diciembre del año 2005

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Luis Eduardo Hernández Carvajal
C.C. Nº 13.347.846 de Pamplona

Secretaria

Ana Julia Cardona Marín
C.C. Nº 52.201.641 de Bogotá

NOTA: SEGÚN DECRETO Nº 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.